BASES

Certamen de Villancicos

64 CAMPAÑA DE NAVIDAD 2022-2023

INFORMACIÓN Y BASES

www.elcirculo.es

Fundación Círculo Burgos

Fundación
Círculo
Burgos

Certamen de Villancicos

BASES

La Fundación Círculo, dentro del programa de actividades artísticas y culturales de Navidad, convoca la **64 Edición del Certamen de Villancicos**. Por ello, animamos a todos los centros educativos, parroquias, asociaciones, coros infantiles y juveniles de Burgos a participar en este Certamen, conforme al contenido de las presentes Bases.

Disposiciones generales:

1. El objetivo principal de este certamen es mantener y difundir el canto popular del villancico, como la mejor expresión musical que tiene la Navidad, dentro de la tradición cristiana.
2. En la interpretación de los villancicos podrán optar por canto "a capela" o con acompañamiento instrumental rítmico o melódico.
3. Todos los coros interpretarán dos piezas de libre elección (modalidad: villancico o canción sobre la Navidad).

Inscripcción:

1. La inscripción en este Certamen de Villancicos Navidad 2022, **se podrá realizar entre los días 1 de octubre al 21 de noviembre,** rellenando el boletín de inscripción adjunto y enviándolo a la dirección de correo: j.puente@fundacion.elcirculo.es.

Participantes:

1. Podrán participar agrupaciones corales infantiles o de jóvenes de Burgos.
2. Todas las corales deberán contar con un mínimo de 10 voces.
3. Con el fin de establecer las diferentes categorías de las corales, éstas se distribuirán en cuatro grupos, cada Colegio podrá participar con una coral en cada categoría:
   a) Coros de Educación Primaria
   b) Coros de Educación Secundaria
   c) Coros de Jóvenes
   d) Coros Mixtos de Niños y Jóvenes

Fundación
Círculo
Burgos

Actuaciones:

- Lunes 12 de diciembre, 18,30 horas en el Salón de actos Concepción. C/ Concepción, 17.
- Martes, 13 de diciembre, 18,30 horas en el Salón de actos Concepción. C/ Concepción, 17.
- Miércoles 14 de diciembre, 18,30 horas en el Salón de actos Concepción. C/ Concepción, 17.

Premios:

1. Todas las corales recibirán un premio en metálico por su participación.

Elección de las corales ganadoras:

1. Todas las actuaciones serán grabadas, podrán verse y exhibirse a través de los canales de YouTube e Instagram de Fundación Círculo.
2. La selección de las corales se realizará mediante votación popular a través de las redes sociales de YouTube e Instagram, con la suma de 'me gusta' de ambos canales de la Fundación Círculo desde el día 15 de diciembre a las 12 horas, hasta el día 16 de diciembre a las 12 horas.
3. Fundación Círculo se reserva la posibilidad de convocar a la coral ganadora, para que actúe en el Pregón de Navidad que tendrá lugar en la nave central de la Catedral de Burgos, el día 19 de diciembre a las 20 horas.

Notas: La Fundación se reserva el derecho de no aceptar las corales y las obras que no se atengan a estas Bases y de fijar el calendario de actuaciones por riguroso orden de inscripción.

Fundación
Círculo
Burgos

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN – CERTAMEN DE VILLANCICOS 2022

Nombre de la Coral y Centro Educativo, Parroquia o Agrupación a la que pertenece:

_____

Número de participantes del coro *(*mínimo 10 voces).* _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Telf. Móvil: _____

E-mail _____

Nombre del director/a: _____

Grupo al que pertenece la coral (marcar con una x):

☐ Coros de Educación Primaria ☐ Coros de Educación Secundaria

☐ Coros de Jóvenes ☐ Coros Mixtos de Niños y Jóvenes

Villancicos a interpretar: 1 _____

2 _____

Día de preferencia para actuar (marcar con una x) ***:

- Día 12 (C/ Concepción 17) ____
- Día 13 (C/Concepción 17) ____
- Día 14 (C/Concepción 17) ____

*** Las actuaciones se fijarán por riguroso orden de inscripción.

Nº Cuenta Ibercaja (formato IBAN) donde se abonarían los premios:

ES __ 2085 ____ __ __________

Plaza España, 3 - 09005 Burgos
T. 947 466 568
fundacion@elcirculo.es
www.fundacion.elcirculo.es
www.elcirculo.es
elcírculo

Fundación
Círculo
Burgos

PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, le informamos que los datos personales que nos facilite serán incorporados a un fichero titularidad de Fundación Círculo Católico de Burgos con CIF: G09000779 y Dirección: Plaza España 3, 09005 Burgos. Teléfono: 947466592. Correo electrónico: fundacion@elcirculo.es.

Le informamos que los datos facilitados serán tratados con la finalidad de gestionar su inscripción y participación en este certamen realizado por Fundación Círculo Católico de Burgos. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se gestione su solicitud y, en todo caso, durante el plazo fijado por las disposiciones legales vigentes, a efectos de las posibles responsabilidades aplicables, transcurrido el cual serán cancelados. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento que otorga con la aceptación de la presente Política de Privacidad.

Sus datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en que existiese una obligación legal. Puede usted ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndose a la dirección postal o de correo electrónico antedichas. Recibida su solicitud, le enviaremos un formulario para el ejercicio del derecho concreto solicitado, que deberá cumplimentar y enviarnos junto con una fotocopia de su D.N.I. o Pasaporte. Una vez recibida dicha documentación, atenderemos el ejercicio de sus derechos en los plazos establecidos legalmente y en caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación a la Autoridad de control, Agencia Española de Protección de Datos: www.agdp.es.

AUTORIZACIÓN Autorizo expresamente que se realicen fotos y videos a los integrantes de la Coral durante su actuación y que puedan ser usadas por Fundación Círculo Católico de Burgos para incluirlos en folletos y otro material publicitario, así como para su difusión en las redes sociales de la Fundación. El firmante será responsable de solicitar, en su caso, las autorizaciones de los padres o representantes legales de los menores integrantes de la Coral. Como prueba de conformidad se marca la siguiente casilla.

☐ Conozco y acepto las bases de este certamen.

Este consentimiento puede ser retirado en cualquier momento dirigiéndose al responsable del Certamen de Fundación Círculo Católico de Burgos, en Plaza España nº3, 09005 Burgos, o a través de la dirección de correo electrónico: j.puente@fundacion.elcirculo.es

Burgos, a de de 2022.

El director/a: